

Ambato, 06 de Agosto del 2015.

Señorita.

CARMEN ELIZABETH BALLADARES SÁNCHEZ.

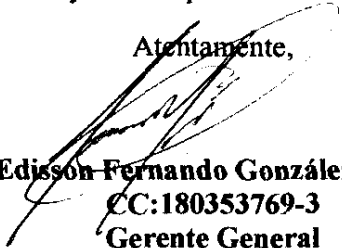
Presente.

De mi consideración:

Por medio del presente documento **pongo** en su conocimiento que mediante Escritura de Constitución de la compañía **TRANSLEXFERR SOCIEDAD ANONIMA**, celebrada el 24 de Julio del 2015, en la Notaria Séptima del cantón Ambato, del Dr. Julio César Arteaga Intriago, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, con número de repertorio: 6153, de fecha de inscripción: el 05 de Agosto del 2015 y bajo el número: 397; ha tenido el acierto de designar a usted Presidenta de la Compañía por el período estatuario de CINCO AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Ambato.

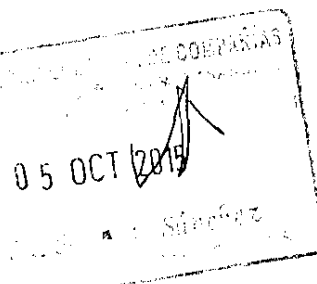
Es menester indicar que en su calidad de **Presidenta** le corresponde cumplir con **todas las** obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos **de la compañía**, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente,

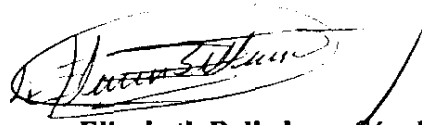

Sr. Edison Fernando González Sarango.

CC:180353769-3

Gerente General



ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Presidenta de la TRANSLEXFERR SOCIEDAD ANONIMA, Ambato, 06 de Agosto del 2015.


Srta. Carmen Elizabeth Balladares Sánchez.

C.C. 1500819287

Nacionalidad: Ecuatoriana.

Domicilio: Calles: California e Illinois, Huachi Grande, de esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua.

Teléfono: 032442144 – 0995589446.



Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 9100

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	6610
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	700
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

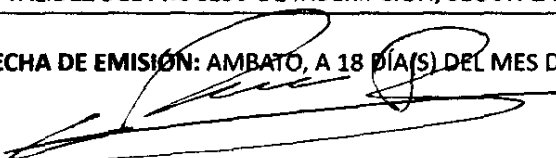
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSLEXFERR SOCIEDAD ANONIMA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BALLADARES SANCHEZ CARMEN ELIZABETH
IDENTIFICACIÓN	1500819287
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N. MONTALVO C.C. CARACOL LO

